



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2018-CAS**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS: “ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA”**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (1) Ingeniero de Sistemas con experiencia, para realizar actividades de Especialista en Informática en el Área de Sistemas e Informática de la Jefatura de Administración y Finanzas de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección General de Electrificación Rural – Dirección de Proyectos.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal.

**4. Base legal**

1. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
2. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
3. R.D. N°038-09-EM/DGER, que aprueba la Directiva N° 001-2009-MEM/DGER, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.
4. Las demás disposiciones que resultan aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un mínimo de 5 años de experiencia laboral en áreas de Sistemas e Informática del sector público.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo, proactividad, comunicación efectiva, capacidad de análisis para solución de problemas.</li> <li>• Capacidad de trabajo bajo presión.</li> <li>• Compromiso con la organización.</li> </ul>
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Universitario de Ingeniero de Sistemas, Colegiado y Habilitado.</li> </ul>
Cursos/ Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en redes informáticas</li> <li>• Especialización en gestión pública</li> <li>• Capacitación en Administración de base de datos Oracle. SQL. Windows Server.</li> <li>• Estudios de maestría en Project Management</li> <li>• Capacitación en plataformas de desarrollo de sistemas</li> <li>• Capacitación en administración, Instalación, Implementación y Migración sobre plataforma Windows Server 2008 r2 o superior.</li> </ul>





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Energía

Dirección General  
de Electrificación Rural

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de software de ofimática a nivel intermedio.</li><li>• Manejo de software base de usuario final.</li><li>• Manejo de software de modelamiento de procesos.</li></ul>
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inmediata</li></ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales actividades a realizar:

- Soporte y mantenimiento operativo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA de la DGER, SIGA-MEF módulo de Patrimonio y SIAF del MEF.
- Administración, monitoreo, actualización de los componentes computadoras personales, equipos servidores, impresoras, equipos de comunicaciones y conexiones de la red informática
- Proponer la innovación y renovación de equipos así como su implementación.
- Ejecutar procedimientos de configuración, respaldo y restauración de servidores, configuración de sistemas operativos, DHCP, DNS, WSUS, replicados y controladores de dominios de redes.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de la infraestructura informática de la DGER.
- Implementar políticas de seguridad de la información y de los recursos de almacenamiento de los servidores de redes y políticas de respaldo de información de usuarios y servidores y de los aplicativos SIAF, Gestor, SIGA-MEF y aplicaciones desktop y data histórica.
- Ejecutar actualizaciones periódicas de las versiones y módulos del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, del SIGA-MEF – Patrimonio y de otras aplicaciones para la gestión administrativa.
- Soporte en la Administración de base de datos Oracle DGER, SQL Server, carga de datos y migración de datos.
- Soporte en el modelamiento de Base de Datos con UML y SQL Server.
- Realizar actualizaciones del contenido de las aplicaciones WEB del portal de transparencia de la DGER.
- Soporte informático en el manejo de los procesos del módulo de planillas mensuales del SIGA de la DGER, del aplicativo SIAF, PLAME y actualización del Sistema de asistencia biométrico de personal de la DGER.
- Monitorear el desempeño del software de seguridad de servidores y equipos cliente.
- Proponer y desarrollar proyectos de migración de la infraestructura de redes informáticas.
- Soporte en el modelamiento de procesos de la DGER utilizando BiZagi
- Soporte y asesoría informática a los usuarios DGER





PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de EnergíaDirección General  
de Electrificación Rural

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

## IV. ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Electrificación Rural - Ministerio de Energía y Minas - Av. Las Artes Sur 260 - San Borja.
Duración del contrato	Inicio: Desde la firma del contrato. Término: 31/12/2018
Remuneración mensual	S/ 5 500,00 (Cinco mil quinientos y 00/100 Soles)  Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	Diez (10) días anteriores a la convocatoria	Oficina de Personal
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página Web de la entidad Ministerio de Energía y Minas.	Del 15.08.2018 al 21.08.2018	Oficina de Personal
2	Presentación del Curriculum Vitae documentado y formatos adjuntos en la siguiente dirección: Av. Las Artes Sur 260, San Borja - Mesa de Partes del Ministerio de Energía y Minas.	Del 16.08.2018 al 22.08.2018 De 08:00 am. Hasta 17:00 pm.	Mesa de Partes de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación curricular	Del 23.08.2018 al 24.08.2018	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página Web del Ministerio de Energía y Minas	27.08.2018	Oficina de Personal
5	<b>Entrevista Personal</b> Lugar: Av. Las Artes Sur 260, San Borja – Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas – 3er Piso.	28.08.2018	Comité Evaluador
6	Publicación de resultado final en Página Web del Ministerio de Energía y Minas	29.08.2018	Oficina de Personal



PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de EnergíaDirección General  
de Electrificación Rural

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato.	Del 31.08.2018 al 06.09.2018	Oficina de Personal
8	Registro del Contrato.	Los cinco (5) días útiles siguientes a la firma del contrato.	Oficina de Personal

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>50%</b>		
a. Experiencia	20%	18	20
b. Formación Profesional	10%	10	10
c. Estudios/Conocimientos	20%	17	20
<b>Puntaje Total de la Evaluación Curricular</b>	<b>50%</b>	<b>45</b>	<b>50</b>
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>50%</b>	<b>45</b>	<b>50</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>90</b>	<b>100</b>

El puntaje aprobatorio será de noventa (90) puntos.

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

##### 1. De la presentación del Curriculum Vitae:

- La información consignada en el Curriculum Vitae (firmado) tiene carácter de **Declaración Jurada**, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete a la fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. El postulante deberá presentar copia simple de la documentación que sustente y/o acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el numeral II del presente en un fólder Manila debidamente foliado y presentarlo en Mesa de Partes de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, sito en Av. Las Artes Sur 260, San Borja, en sobre cerrado consignando el nombre del postulante y el número del proceso CAS.

##### 2. Documentación adicional:

- Los postulantes deberán presentar además del Curriculum Vitae documentado, los 6 anexos que se encuentra adjuntos a la convocatoria.
- DNI

##### 3. Otra información que resulte conveniente:



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Energía

Dirección General  
de Electrificación Rural

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”**

- Para la acreditación de la experiencia solo se aceptarán constancias o certificados de trabajo, u otro documento oficial que demuestre la misma.
- Para la acreditación de conocimiento en algún tema o estudios de cualquier tipo incluyendo idiomas, solo se aceptarán diplomas o certificados para los concluidos y constancias para los que se encuentren en curso.

**VIII. Reglas básicas que regulan el presente proceso CAS**

- Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, en el link Convocatorias CAS. El cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.
- Para ser declarado ganador, el postulante deberá obtener el puntaje mínimo, que es resultado de la suma de los puntajes obtenido en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (02) o más postulantes superan el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador al postulante que obtenga el mayor puntaje.

**IX. De las Bonificaciones**

- Se otorgara una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.
- Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

**X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



Oficina de Personal



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

**ANEXO 01**

**DECLARACIÓN JURADA DE PRESENTACION DE POSTULANTE**

**Señores:**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

**Presente.-**

El que suscribe,.....identificado con DNI N° ..... se presenta como postulante al proceso de Contratación Administrativa de Servicios N° .....MEM/DGER-CAS “ .....” motivo por el cual **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

APELLIDO PATERNO			
APELLIDO MATERNO			
NOMBRES			
DOMICILIO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
D.N.I. N°			
RUC N°			
TELEFONO			

Se formula la presente declaración en Virtud del Principio de Veracidad previsto en el artículo IV Numeral 1.7 y 2° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



Asimismo, conforme a lo dispuesto en el aviso de convocatoria, adjunto lo siguiente:

En original:	( ) Currículum Vitae	( ) Declaración Jurada de Parentesco por Consanguinidad, Afinidad y Matrimonio
En fotocopia:	( ) Título Profesional ( ) Constancias de experiencia laboral requerida	( ) DNI vigente ( ) Otros

Lima,

.....  
FIRMA

Nombres y Apellidos del Postulante: .....



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

**ANEXO 02**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores

**DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

**Presente.-**

De mi consideración:

El que suscribe.....con Documento Nacional de Identidad D.N.I. N°..... en mi calidad de postulante al proceso de Contratación Administrativa de Servicios N°.....-MEM/DGER-CAS “.....

.....”, DECLARA BAJO JURAMENTO, que luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia solicitados por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el servicio de.....

.....de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican.

En ese sentido, me comprometo a realizar el servicio con las características, en la forma y plazo especificados en la Convocatoria del presente proceso de selección CAS.



.....

**FIRMA**

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:.....**



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

**ANEXO 03**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO**

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad DNI N°..... domiciliado en ....., provincia....., departamento....., postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N°.....-..... -MEM/DGER-CAS ".....", al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General y de lo dispuesto en los artículos 42° y 242° de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Que no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.
- Que no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por Despido o Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- Que no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causales contempladas en el artículo 9° de la Ley de Contrataciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- Que no percibo otros ingresos provenientes del Estado. De percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
- Que de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos, en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso estoy sujeto a los alcances de los establecido en el artículo 441° y el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima,..... de..... del 20 .....

.....  
FIRMA

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:** .....

**D.N.I. N°:** .....





PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

**ANEXO N° 04**  
**DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO**

Señores Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas:

Yo,..... identificado con Documento Nacional de Identidad DNI N° ..... domiciliado en....., provincia....., departamento.....; postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N°..... - MEM/DGER-CAS.....", al amparo del principio de veracidad establecido en el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General y de lo dispuesto en los artículos 42° y 242° de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Que a la fecha  SI  NO, tengo familiares laborando en la Dirección General de Electrificación Rural y Ministerio de Energía y Minas, los cuales señalo a continuación:

N°	APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR	PARENTESCO
	a) Vínculo matrimonial		
	b) Hasta el cuarto Grado de Consanguinidad		
	c) Hasta el segundo grado de Afinidad		

(En caso de faltar espacio sírvase consignarlo en hoja adicional)

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° y el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

.....  
FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE: .....

D.N.I. N°: .....

**GRADO DE PARENTESCO POR LINEAS DE CONSAGUINIDAD Y AFINIDAD**

1° Grado	PADRES	HIJO	SUEGRO (A)	YERNO / NUERA	HIJO DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO DEL TRABAJADOR
2° Grado	NIETO (A)	HERMANA(A)	ABUELO	CUÑADO(A)	NIETO (A) DEL HIJO DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO DEL TRABAJADOR
3° Grado	BISNIETO(A) / BISABUELO(A)	TIO (A)	SOBRINO (A)		
4° Grado	TATARANIETO(A) TATARABUELO(A)	PRIMO (A) HERMANO (A)	TIO(A) ABUELO(A) SOBRINO (A) NIETO (A)		

El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso del divorcio y mientras viva el ex cónyuge. (art. 237° del Código Civil).



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO  
Ley N° 28970. Reglamentada por el D.S. N° 002-2007-JUS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DNI	
-----	--

DECLARO LO SIGUIENTE:

NO ENCONTRARME REGISTRADO COMO DEUDOR MOROSO	
--	--

SI ME ENCUENTRO REGISTRADO COMO DEUDOR MOROSO	
---	--

FIRMA	

FECHA	



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Energía

Dirección General de Electrificación Rural

ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA ADICIONAL  
Ley N° 29973 y Ley N° 29248

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DNI	
-----	--

DECLARO LO SIGUIENTE:

Tener condición de discapacidad, según la Ley N° 293973	
---	--

No tener condición de discapacidad, según la Ley N° 293973	
--	--

Ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, según la Ley N° 29248	
---	--

No ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, según la Ley N° 29248	
--	--



FIRMA	
-------	--

FECHA	
-------	--